CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial
Canindeyú

SUPERLICADO
Compromiso con la gente

D.A.F. N° 136/2.019

Salto del Guairá, 03 de Octubre de 2.019.-

Señor
Lic. RENE FERNANDO OJEDA MARTÍNEZ, Director
Unidad de Coordinación Administrativa de las Circunscripciones
Presente

EL ADMINISTRADOR DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU, LIC VALDOVINO MAIDANA ALCARAZ quien suscribe, tiene a bien dirigirse a Usted y por digno intermedio a donde corresponda, a fin de remitir la solicitud de Reprogramación Presupuestaria de la SUAF Canindeyú para el Ejercicio Fiscal 2.019. Se adjunta a la presente los Formularios: Anexo B-04-02, Anexo B-04-03 y Anexo B-04-04.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU
ADMINISTRACION

Lic. VALDOVINO MAIDANA ALCARAZ
Administrador
Poder Judicial - Salto del Guairá

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección de Coordinación Administrativa de Circunscripciones
Recibí: _____ Ent. Nº: 134
Aclaración: EULALIO RENALDO PEREZ
Asistente
Fecha: 4 / 10 / 2019 Hora: 10:21

Al Departamento de Presupuesto
AS/04/10/2019

Lic. René Ojeda
Director

JESUS CASOLA
Asistente
Dpto. de Presupuesto

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

Anexo B-04-02

CUADRO DE VARIACIÓN DE GASTOS

(Para todo tipo de Presupuesto)

			Código	Descripción
1)	Entidad	:	13	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
2)	Tipo de Presupuesto	:	2	PROGRAMAS DE ACCION
3)	Programa	:	.002	SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD - CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES
4)	Subprograma	:	16	ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEPARTAMENTO CANINDEYÚ
5)	Proyecto	:	0	
6)	Unidad Responsable	:	15	TRIB. DE APELACIN CANINDEYU

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.					Disminución	Aumento	
260	30	001	14	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	45.000.000	0	45.000.000	0	18.000.000	63.000.000
340	30	001	14	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	300.789.920	-23.500.000	277.289.920	43.000.000	0	234.289.920
540	30	001	14	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN	151.034.844	0	151.034.844	0	25.000.000	176.034.844
				SUBTOTAL	496.824.764	-23.500.000	473.324.764	43.000.000	43.000.000	473.324.764

7) Firma, sello y aclaración del responsable de la UAI/SUAF

Lic. VALDOVINO MAIDANA ALCARAZ
Administrador
Poder Judicial - Salto del Guaira

8) Firma, sello y aclaración del resp. Área de Presupuesto

Lic. Sabino Lugo Bareiro
Jefe de Sección Contabilidad y Presupuesto

Observación: En el caso de Proyectos de Inversión del Presupuesto Tipo 3 deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.

Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "**Modificaciones Presupuestarias**" y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº _____

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR PRODUCTO

(Para todo tipo de Presupuesto)

Anexo B-04-04

		Código	Descripción
1) Entidad	:	13	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
2) Tipo de Presupuesto	:	2	PROGRAMAS DE ACCION
3) Programa	:	.002	SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD - CIRCUNCRIPCIONES JUDICIALES
4) Subprograma	:	16	ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEPARTAMENTO CANINDEYÚ
5) Proyecto	:	0	
6) Unidad Responsable	:	15	TRIB. DE APEL. CANINDEYÚ

Programación por Productos

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Plan Financiero
PRODUCTO 01:									
260	30	001	14	SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	4.740.000	0	0	4.740.000
					Marzo	2.559.948	0	0	2.559.948
					Abril	2.667.242	0	0	2.667.242
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	4.740.000	0	0	4.740.000
					Julio	900.000	0	0	900.000
					Agosto	17.460.000	0	0	17.460.000
					Septiembre	900.000	0	0	900.000
					Octubre	6.292.810	0	0	6.292.810
					Noviembre	2.370.000	0	18.000.000	20.370.000
					Diciembre	2.370.000	0	0	2.370.000
					Totales	45.000.000	0	18.000.000	63.000.000
340	30	001	14	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	277.289.920	43.000.000	0	234.289.920
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	277.289.920	43.000.000	0	234.289.920
540	30	001	14	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	15.120.000	0	0	15.120.000
					Julio	26.220.000	0	0	26.220.000
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	109.694.844	0	0	109.694.844
					Noviembre	0	0	25.000.000	25.000.000
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	151.034.844	0	25.000.000	176.034.844
				TOTAL		473.324.764	43.000.000	43.000.000	473.324.764

7) Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Lic. VALDOVINO MAIDANA ALCARAZ
Administrador
Poder Judicial - Salto del Guaira

8) Firma, sello y aclaración del resp. Área de Presupuesto

Lic. Sabino Lugo Bareiro
Jefe de Sección Contabilidad y Presupuesto

Programación por Productos:
Los montos requeridos para cada producto debe reflejarse en la programación mensual del Plan Financiero.
Plan Financiero Vigente: representa el monto inicial programado y/o el saldo de las modificaciones aprobadas.
Saldo Plan Financiero: representa el saldo al aprobarse las modificaciones (aumento o disminución).
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "**Modificaciones Presupuestarias**" y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.